

EL DIARIO

EDUCACIONALES

Las convocatorias a concurso docente deben enviarse por mail a la siguiente dirección de correo electrónico: coordinacion@eldiario.com.ar

Gaucha A. Rivero

La Rectoría de la Esc. Sec. N° 52 Gaucha A. Rivero llama a concurso para el viernes 1 de septiembre del corriente a las 11.00; segundo llamado 11.15, según legislación vigente (Resol. CGE 1000/13), horas de PMI para Matemática, Física, Química, Geografía e Historia. Perfil docente. Presentarse con credencial de puntaje, DNI y copia de esta publicación en la sede de la escuela, ubicada en calle Santa Elena y Virgen de Itatí, barrio Padre Kolbe de Paraná tel. 4375001.

Mariano Moreno

La Escuela Secundaria N° 57 Doctor Mariano Moreno convoca a una reunión para la renovación de la Asociación Cooperadora de la Institución, invitando a padres y docentes que deseen participar. La misma tendrá lugar en el Salón de actos del edificio escolar, el jueves 31 de agosto a partir de las 16.30 horas.

María Grande

El Instituto de Educación Superior República de Entre Ríos, de la ciudad de María Grande convoca a concurso por presentación de carpetas de antecedentes, según Resolución N° 2300/12 CGE y demás normativa vigente, por el término de 5 días hábiles a partir del día miércoles 30 de agosto 2017, para cubrir con carácter STF (suplente término fijo), las cátedras de las carreras que a continuación se detallan: Profesorado de Inglés (Sede María Grande): Cátedra: Análisis y Organización de las Instituciones Educativas. 3 horas. 3er año. Perfil: Profe-

sor de/en Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciado de/en: Pedagogía. Ciencias de la Educación. Horario: miércoles de 15:35 hs a 17:25 hs. Cátedra: Historia de la Educación Argentina. 3 horas. 3er año. Perfil: Profesor de/en Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Historia y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Horario: martes de 16:05 hs a 18:05 hs. Cátedra: Sociología de la Educación. 3 horas. 3er año. Perfil: Profesor de/en Pedagogía u homólogos. Filosofía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Horario: viernes de 18:05 hs a 20:05 hs. Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Sede María Grande): Cátedra: Práctica Docente I (Perfil Generalista) Equipo de Cátedra. 3 horas, 1er año. Perfil: Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Horario: jueves de 18:05 hs a 19:25 hs. Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial (Extensión áulica Seguí);

Cátedra: Mecánica de los Fluidos. 4 horas, 2do año. Perfil: Profesor de/en Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional con Título de Base de Nivel Superior no menor a cuatro años en concordancia con el espacio: Ingeniero Hidráulico, Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Metalúrgico, Ingeniero Mecánico Automotriz. Ingeniero en las siguientes especialidades: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Metalúrgico, Ingeniero Mecánico Automotriz, Ingeniero Civil e Ingeniero Hidráulico. Horario: miércoles de 19:55 hs a 22:35 hs. Cátedra: Ética y Deontología Profesional. 2 horas, 2do año. Perfil: Profesor de/en: Sociología. Ciencias de la Educación, Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado en Trabajo Social. Abogado. Escribano. Horario: lunes de 18:35 hs a 19:55 hs. Asimismo el nombrado Instituto, a partir del día miércoles 30 de agosto 2017, llama a concurso por el término de 3 días hábiles (segundo llamado) según Resolución N° 2300/12 CGE y demás normativa vigente, para cubrir con carácter STF (suplente término fijo) las unidades curriculares que a continuación se detallan: Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial (Extensión áulica Seguí): Cátedra: Investigación I. 2 horas, 2do año. Perfil: Profesor de/en Ciencias Exactas y Naturales u homólogos, Profesor de/en Biología u homólogos; Profesor de/en Ciencias Biológicas u homólogos, Profesor de/en Ciencias Biológicas y Químicas, Profesor de/en Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Biología, Profesor de/en (Ciencias) Física y Matemática, Profesor de/en Matemática, Profesor de/en Física, Profesor de/en Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Física, Profesor de/en Tercer Ciclo de la EGB

y de la Educación Polimodal en Química, Licenciado en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Horario: Jueves de 18:35 hs a 19:55 hs. Del mismo modo, el referenciado Instituto llama a concurso, por el término de 3 (tres) días hábiles a partir del día miércoles 30 de agosto 2017 de acuerdo al Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano, por presentación de Carpeta de Antecedentes y Proyecto Pedagógico, para cubrir con carácter de STF (suplente término fijo) las unidades curriculares, de las siguientes Carreras: Profesorado de Educación Tecnológica (Extensión Áulica Sosa). Cátedra: Corporeidad, Juegos y Lenguajes Artísticos (Perfil Música) Equipo de Cátedra, 2 horas, 1er año. Perfil: Profesor de/en: Música. Artes en Música. Educación Musical u Homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Horario: martes de 18:30 hs a 20:30hs. Tecnicatura Superior en Administración Pública (Extensión Áulica Tabossi): Cátedra: Comunicación, 2 horas, 2do año. Perfil: Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura u homólogos. Literatura y Castellano. Literatura Clásica. Comunicación Social. Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Horario: miércoles de 20:30 hs a 21:50 hs. La elaboración de los Proyectos Pedagógicos se deberá realizar de acuerdo con los lineamientos que se encuentran en la página del Instituto y para su evaluación se bonificará con el 40% del puntaje a los antecedentes y el 60% al Proyecto Pedagógico presentado. Los interesados deberán asistir munidos con ficha de inscripción, carpeta de antecedentes previamente autenticada y foliada, proyecto pedagógico, para ser elevada al Consejo Evaluador, presentarse en la Institución sede, Carlos A. López 517 (Esc. N°209 "R Varisco") de María Grande en el horario de 16 hs a 19 hs. Por consultas llamar al teléfono fijo 4947119.

* CONCURSOS

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY Y SUPERVISION ZONA D- Llama a concurso para cubrir cargos en Suplicencias de Ascenso; de acuerdo a Resol. N° 1000/13 CGE. El cargo a concursar es: 1° Dirección de Escuela N° 48 "RECUERDOS DE PROVINCIA", ESC. NINA, en reemplazo de CANTONI, Liliana, por Resolución 3414/17 CGE, desde 30/08 abierta. El Concurso se realizará el día 01/09/17 en Dirección Departamental de Escuelas a las 7:30 Hs. 2° En caso de generarse una suplencia en un cargo directivo se cubrirá a las 7:45 hs. del mismo día. 3) En caso de producirse una suplencia en cargo de base se concursará el mismo día 1/09 a las 8:15 hs. Junto a los demás cargos del concurso cerrado en Dirección Departamental de Escuelas.

ESCUELA SECUNDARIA N° 30 JOSÉ HERNÁNDEZ DE COLONIA AVELLANEDA- Llama a concurso según Resolución 1000/13 CGE con TOMA DE POSESIÓN INMEDIATA, el día VIERNES 1 de SEPTIEMBRE de 2017 en el local de la Institución, para cubrir 36 horas cátedras de LENGUA Y LITERATURA: 1° llamado a las 10:00, con credencial de puntaje y 2° llamado a las 10:15, con carpeta de antecedentes: 05hs 2°B STF, turno tarde (lunes 15:50 a 16:25, jueves 14:25 a 15:40 y viernes 17:05 a 18:20); 05hs 3°B STF, turno tarde (lunes 17:05 a 17:40, jueves 15:50 a 17:00 y viernes 14:25 a 15:40); 05hs 4°A, STF, turno tarde (lunes 17:40 a 18:20, martes 15:50 a 17:00 y jueves 17:05 a 18:20); 04hs 5°A, STF, turno tarde (lunes 16:25 a 17:00, martes 13:00 a 14:15 y de 15:05 a 15:40); 04hs 6°A, STF, turno tarde (martes 14:25 a 15:05 y de 17:05 a 17:40 y viernes 15:50 a 17:00); 05hs 4°B, STF, turno mañana (lunes 8:55 a 10:10 y de 11:40 a 12:10 y viernes 7:30 a 8:45); 04hs 5°B, STF, turno mañana (lunes 10:20 a 11:35 y viernes 10:20 a 11:35); 04hs 6°B, STF, turno mañana (lunes 7:30 a 8:45 y viernes 8:55 a 10:10). Presentarse con credencial de Puntaje, DNI, (2 fotocopias de credencial y DNI), carpeta de antecedentes, constancia de antigüedad SAGE (legalizada) y constancia de personal de la casa si corresponde.

ES N° 21ARTURO JAURETCHÉ- Llama a concurso para el viernes 1 de Septiembre de 2017 según Resolución 1000/13 C.G.E., del cargo y las siguientes horas cátedras, con TOMA INMEDIATA. Primer llamado: 8 hs Segundo llamado: 8:15. Cargo preceptor (varón) STF: Lunes y jueves 7 a 11:30hs; martes, miércoles y viernes de 8:15 a 12:45 hs.) Sup. Godina. Primer llamado: 8:30 hs Segundo llamado: 8:45. 18 hs

Educación Física (STF): 3hs de 1° B (Miércoles 12:15 a 13:15 hs y viernes 12:30 a 13:30hs), 3hs de 2° B (Martes y jueves de 12:30 a 13:30hs); 3hs de 2° C (Lunes 12:30 a 13:30hs y miércoles 13:30 a 14:30 hs); 3hs de 3° A (Lunes 16hs a 17hs y jueves 13:50 a 14:50 hs, en rotación con otro docente); 3hs de 4° B (Martes 13:30 a 14:30 hs y jueves 13:30 a 14:30hs); 3hs de 6° A (Lunes 13:30 a 14:30 hs y viernes 13:30 a 14:30hs). Sup. Godina. Presentarse en el Establecimiento sito en Complejo J. D. Perón, San Martín N° 1271, planta baja, con credencial vigente, documentos y/o carpeta de antecedentes.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PARANÁ- Llama a concurso, hasta el 31 AGOSTO DE 2017, los siguientes cargo y cátedra correspondiente a la Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local (Res. 903/15 CGE): Según Disposición 001/16 DES y Disposición 007/16 DES, con presentación de carpeta de antecedentes y proyecto, el siguiente cargo: Coordinador de Prácticas Profesionalizantes, 2° año, 06 horas cátedra, designación S.T.F.: Perfil requerido: Profesor/ Profesional/Licenciado en Economía y Sociología; Profesor en Cooperativismo; Profesor en Ciencias Económicas; Profesor en Ciencias Políticas, Jurídicas y Contables; Profesor de/en Economía y Gestión de las Organizaciones para el 3° ciclo EBG, Nivel Polimodal y Superior; Profesor en Ciencias Políticas; Licenciado en Economía; Licenciado en Sociología; Licenciado en comercialización; Licenciado en Cooperativas/Cooperativismo; Licenciado en Economía y Gestión de las Organizaciones; Licenciado en Gestión Social y de las Organizaciones; Licenciado en Ciencias de la Administración Pública y/o de Empresas; licenciado en Ciencias Políticas. Requisitos: con experiencia de trabajo comprobable en organizaciones con y sin fines de lucro -estatales o privados-, vinculadas a la economía social. Lineamientos del proyecto: la Coordinación de las Prácticas Profesionalizantes II requiere una modalidad organizativa que dé lugar a la coordinación, asistencia y desarrollo de proyectos sociales y/o productivos entre la Tecnicatura y otras instituciones o entidades a través de acciones generadas a partir de convenios de pasantías con empresas, organismos estatales o privados, o en organizaciones no gubernamentales. Para ello, es fundamental el relevamiento de programas para proyectos y emprendimientos concretos, y la búsqueda de créditos o líneas de financiaciones municipales, provinciales y nacionales,

siempre atento a los recorridos formativos que respondan a las demandas de la comunidad educativa y social, brindando una identidad y acentuando el perfil institucional del futuro egresado. Funciones: a continuación se detallan las principales: Trabajo en colaboración directa con el Coordinador de la Tecnicatura, y los docentes a cargo de las prácticas profesionalizantes y de las cátedras, reflejando en la coordinación de práctica distintas miradas o perspectivas. Elaboración de prácticas superadoras en proyectos asociativos, colaborativos y / o cooperativos. Planteo, análisis y creación de propuestas significativas en micro-emprendimientos locales y regionales, que incluya el armado legal e impositivo de las mismas. Relevamiento de información actualizada de diversas dimensiones socio-productivas o socio-comunitarias, que permitan generar líneas de acción gubernamentales o institucionales, en relación a la Economía Social, Búsqueda y otorgamiento de créditos o líneas de financiaciones municipales, provinciales y nacionales. Adecuado manejo de las relaciones públicas, manejo de grupos y vinculación con diversas organizaciones e instituciones afines a la tecnicatura. Según Res. 2300/12 CGE y Res. 1471/16 CGE, con presentación de carpeta de antecedentes, Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo Local, 2° año, 04 horas cátedra, S.T.F. Perfil: Profesor de Ciencias de la Educación; Profesor Universitario para la Educación Secundaria y Superior; Profesor de Educación Superior en Ciencias de la Educación; Profesor de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación; Profesor de Filosofía Psicología y Pedagogía; Licenciado en Ciencias de la Educación; Licenciado en Comunicación; Licenciado en Gestión Educativa; Licenciado en Educación. Por inscripciones, dirigirse al IES Paraná, sito en Toscanini 64, de lunes a viernes de 19:30 a 21:30 horas, con carpeta de antecedentes, con copias debidamente foliadas y autenticadas (por autoridad educativa, o juzgado de paz, o policía, o escribano público), adjuntando planilla de inscripción (F° 11, Anexo II, Res. 2300/12 CGE -disponible en página web-) y proyecto. Es fundamental tener en cuenta, al momento de la inscripción, que está vigente la Circular N° 15/2012 JC, que establece la presentación de una carpeta de antecedentes para cada concurso en el que se presenten.

CONCURSOS NIVEL INICIAL Y PRIMARIO- Dirección Departamental de Escuelas Uruguay informa que los Listados provisionarios de la Inscripción a Concurso Ordinario Nivel Inicial y Primario y sus distintas modalidades, N° 182, y sus respectivos reclamos se realizarán desde el 4 al 15 de septiembre de

2017, la exhibición de los mismos se llevará a cabo desde 2 al 15 de octubre de 2017, comenzando el día 19 de octubre de 2017, con el primero de los concursos departamentales.

EL INSTITUTO D 40 DE LA OBRA DE DON BOSCO- Convoca a profesores de la cátedra Economía del Nivel Secundario, a presentar su CV (con foto) en la portería de la Institución, ubicada en Avda Ramírez 1780 de Paraná, hasta el VIERNES 25 DE AGOSTO en el horario de 7 a 15. También se puede enviar al siguiente correo electrónico: paranaaviso@gmail.com